

Lineamientos para el mejoramiento del hábitat de una comunidad indígena de Tucumán. Intervención en un proceso de reconstrucción histórica, cultural y social.¹

Guidelines for the Improvement of habitat for a indigenous community of Tucumán. Intervention in a process of historical reconstruction, cultural and social.

Prof. Josefina Racedo, Alvaro Beno, Paula Boldrini y otros².

Resumen

El objetivo del proyecto es formular lineamientos base para propuestas de mejoramiento del hábitat en La Angostura en el Valle del Tafí, favoreciendo su actual proceso de desarrollo y fortalecimiento comunitario como pueblo indígena. La Comunidad se encuentra en un proceso de construcción y reafirmación de su identidad como pueblo originario, lo que involucra reivindicaciones ligadas a la preservación de su hábitat, la reconstrucción de su historia, su desarrollo económico, social y el fortalecimiento comunitario en un momento de ocupación descontrolada del territorio por sectores privados para explotar turísticamente la zona; dejando a la comunidad fuera de los procesos de explotación y producción, usando los recursos del área y condenándola a un estado de dominación y dependencia. El 22 de Mayo de 2006 la Convención Constituyente para la reforma de la Constitución de Tucumán incorporó la propuesta de 21 comunidades indígenas que reconoce los derechos como Pueblos Originarios. La Comunidad cuenta con personería jurídica desde el año 2004 y está organizada de acuerdo a las pautas de los pueblos originarios. Un equipo interdisciplinario integrado por profesionales y estudiantes de Arquitectura, Medicina, Historia, Psicología y Psicología Social estudia las condiciones concretas de existencia y el proceso histórico de la comunidad, la migración de jóvenes que no encuentran fuentes de trabajo o estudio, los adultos y viejos que regresan al valle desde la Capital de la Provincia o del País y vuelcan las influencias recibidas, instalando una idea de progreso situada fuera de su pago.

Palabras claves: Hábitat / Comunidad indígena / La Angostura en Valle del Tafí / Tucumán / Desarrollo local / Desarrollo socio cultural.

Abstract

The project aims to develop guidelines for proposals for habitat improvement in Angostura in the Valley of Tafi, encouraging their ongoing development and strengthening community and indigenous people. The Community is in the process of construction and reaffirmation of their original identity as a people, which involves claims related to the preservation of their habitat, the reconstruction of their history, their economic, social and community building at a time of occupation out of land for private sector to exploit the tourist area, leaving the community outside the processes of exploitation and production, using the resources of the area and sentenced to a state of domination and dependence. On May 22, 2006 the Constitutional Convention to reform the Constitution of Tucumán, 21 incorporated a proposal that recognizes indigenous rights as Indigenous Peoples. The Community has legal personality since 2004 and is organized according to patterns of native peoples. An interdisciplinary team composed of professionals and students of Architecture, Medicine, History, Psychology and Social Psychology studies the conditions of existence and the historical process of the community, the migration of young people who can not find jobs or study, adults and old returning to the valley from the capital of the province or the country and turn influences received, installing a sense of achievement outside of your payment.

Keywords: Habitat / Indigenous Community / La Angostura en Valle del Tafí / Tucumán / Local development / Socio Cultural development.

¹ Conferencia presentada en el "IV Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial" Encuentro Internacional Interdisciplinario. Organizado por el Instituto CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Noviembre de 2007. Mendoza. Argentina. Fecha de aprobación: 20/12/2008 – Fecha de publicación: 31/12/2008.

² Santiago Camuña, Coria M. Del Mailín, M. Cecilia Gargiulo, Godoy Asís, María Julieta, Carlos J. Macció, María José Núñez, Silvia Nasif, Torres, María Verónica. CERPACU. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

Introducción

La comunidad indígena de Tucumán se encuentra en un proceso de construcción y reafirmación de su identidad como pueblo originario, lo que involucra reivindicaciones ligadas a la preservación de su hábitat, la reconstrucción de su historia, su desarrollo económico, social y el fortalecimiento comunitario. En este marco busca generar las condiciones necesarias para afrontar de manera colectiva la producción de su propio hábitat, en un momento en el que se plantea la amenaza de ocupación descontrolada del territorio por parte de sectores privados que pretenden explotar turísticamente la zona; dejando a la comunidad fuera de los procesos de explotación y producción con los recursos del área y condenándola a un estado de dominación y dependencia.

El objetivo general de este proyecto es la formulación de lineamientos base para propuestas de mejoramiento del hábitat en **La Angostura situada el Valle del Tafí, provincia de Tucumán**, favoreciendo su actual proceso de desarrollo y fortalecimiento comunitario como pueblo indígena.

Entre otros objetivos, la propuesta busca, desde la perspectiva del Hábitat, investigar, elaborar y construir colectivamente un cuerpo de conocimiento científico, cultural y popular. Se pretende que los mismos se incorporen a la Comunidad como herramientas para su reconstrucción histórica, cultural y política, sus condiciones materiales de hábitat, salud, educación y trabajo, y su proceso de desarrollo comunitario para la mejora de la calidad de vida.

El proyecto aspira a su vez, servir como material de aporte a proyectos de escala territorial, para el desarrollo sustentable de las comunidades del Valle Calchaquí. La tarea del grupo pretende establecer un vínculo con la comunidad, basado en el respeto por los aportes académico y comunitario, destinados a conformar un producto final enriquecido por la articulación del conocimiento universitario y el saber popular.

En tanto planteamos las siguientes metas:

- Comprensión situacional de la población indígena y vinculación práctica con la problemática que se gesta.
- Conocimiento pormenorizado del estado de situación y antecedentes históricos, sociales y habitacionales de la comunidad, caracterizado por el dialogo y la interacción de las partes.
- Proceso de reflexión guiado, para la identificación de problemas y recursos disponibles y posibles de generar, destinados al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad.

1- Marco Teórico

El marco teórico a partir del cual desarrollamos este trabajo, tiene como eje central una concepción de la arquitectura y el urbanismo, entendida como expresión física de las condiciones concretas de existencia que sostienen a la trama social.

Esta idea responde a un modelo diferente al dominante, cuya dirección impone una mirada orientada a la construcción material, pensada de manera individual y pródiga, y no como resultado de los fenómenos históricos y sociales de la humanidad. Es decir, ver a la arquitectura y el urbanismo como hecho social y cultural, y extender sus horizontes en el concepto de Hábitat, y más puntualmente a la construcción social y popular del mismo. En este sentido, entendemos que este concepto ubica en otro nivel al individuo, la comunidad, y sus relaciones, con un rol activo y protagónico en los fenómenos antes mencionados.

Entrelazamos esta concepción de hábitat construida colectivamente, junto a los de identidad y vida cotidiana trabajados por la psicología social, ya que resulta pertinente en una comunidad indígena, que manifiesta un explícito proceso de reconstrucción identitaria, conocer de manera científica como se desarrolla y como se expresa en el lugar que habitan. Entendiendo que, *"... la identidad nacional no es un sustrato metafísico, homogéneo, forjado de una vez para siempre, que se explicaría por un mítico y telúrico ser nacional. Es por el contrario, el resultado de un proceso de construcción continuo, durante el cual diversos elementos contradictorios no sólo se unen sino que se mantienen en tensión y lucha. En este proceso hay cambios y continuidad. Y se va conformando tanto en cada individuo como en lo colectivo una totalidad de elementos que le permiten, a la comunidad y a cada uno de sus miembros identificarse a la vez que diferenciarse"*³

Así mismo y para lograr esto, será fundamental conocer modos de vida y opiniones frente a los hechos, para lo cual entendemos necesario contar con herramientas de análisis a la hora de observar su vida cotidiana. Éste será el modo de extraer información relevante para comprender los procesos de construcción de su hábitat y de reconstrucción y reconocimiento de su identidad. Entendiendo la vida cotidiana como *"espacio y tiempo en el que se manifiesta, en forma inmediata, las relaciones que los hombres establecen entre si y con la naturaleza en función de sus necesidades, configurándose así lo que la psicología social comprende como"... sus condiciones concretas de existencia: un hábitat,*

³ Racedo, Josefina "La identidad nacional en la 'globalización'." En *Patrimonio Cultural e Identidad*. Buenos Aires, CINCO, 2004, p. 21.

*un espacio, una organización social determinada estructural familiar, una determinada modalidad de producir, una cultura*⁴

Asimismo decimos también que no puede haber escisión entre teoría y práctica, el conocimiento se origina en esa práctica que es una práctica social. Es en donde esta unidad dialéctica genera una praxis, que es siempre transformadora. Es un hacer que implica identidad y lucha, interdependencia y oposición entre el hombre y la naturaleza, el hacer y el pensamiento, el pasado y el presente

2- Metodología

El marco teórico antes descripto nos orienta a un modo de hacer investigación, combinando procedimientos convencionales cualitativos y cuantitativos, para realizar el relevamiento de las condiciones sociales, culturales, económicas y habitacionales de la comunidad.

Incluimos elementos de la historia de La Angostura, de la distribución de sus tierras, observaciones participantes (donde ellos explican la distribución de las tierras), relatos orales de los habitantes de la Comunidad, cuestionarios y entrevistas.

Las técnicas con las cuales llevamos adelante el trabajo en terreno fueron encuestas y entrevistas semi estructuradas, grabadas y con registros fotográficos del momento. Esto fue completado con viajes de reconocimiento de la zona, registrando ubicación y tipologías de viviendas, puestos y sitios arqueológicos.

3- El área de estudio en Tafí del Valle, La Angostura

La localidad de La Angostura se encuentra en el departamento Tafi del Valle en la cadena montañosa al oeste de la Provincia de Tucumán que integra y conforma los Valles Calchaquíes (Ver esquema⁵).

En este territorio se encuentra el asentamiento humano de la Comunidad Indígena de La Angostura, que se ubica en el Km. 48 de la Ruta Provincial 307. Tiene clima seco, semi – árido y bajas temperaturas (Fig. N° 1).

⁴ P. de Quiroga, Ana y Racedo, Josefina, *Crítica de la Vida Cotidiana*, Buenos Aires, CINCO, 2007, p. 7, 9, 10, 11 y 12.

⁵ Tierra, Asociación de arquitectos dedicada al hábitat popular, que trabaja con la comunidad de La Angostura.

Fig. Nº 1 Las angostura en Tucumán y en imagen satelital

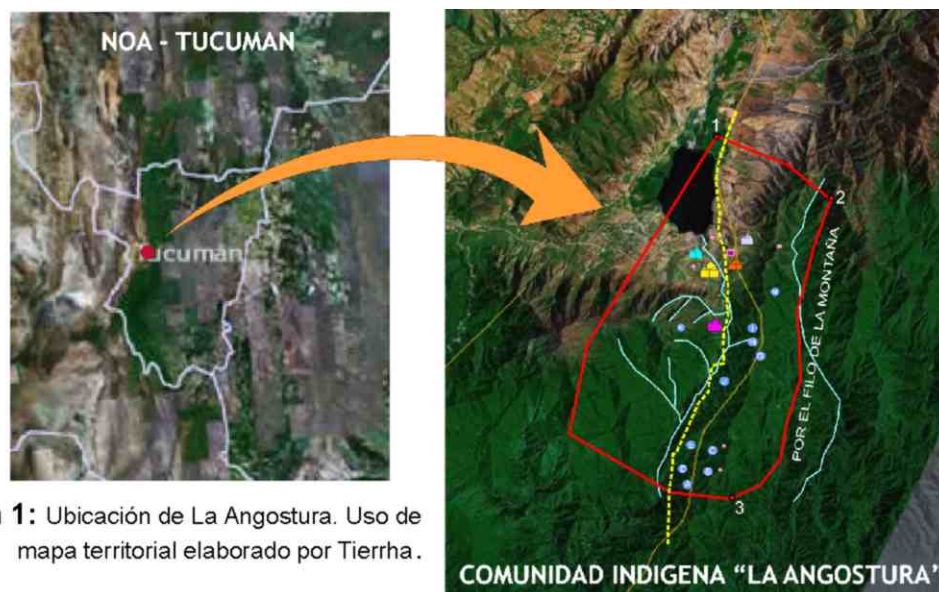


Imagen 1: Ubicación de La Angostura. Uso de mapa territorial elaborado por Tierra.

Fuente: Tierra, elaboración propia sobre la base de Google Herat

El pueblo indígena de La Angostura se encuentra en un proceso de constitución como Comunidad indígena, que se inicia en el año 2003, y está dirigido a la consolidación de su modo de vida como Pueblo Originario y al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad y sus derechos como tal por parte del Estado Provincial y Nacional. Este proceso se fundamenta en la pre-existencia y continuidad histórica y social de pueblos originarios del valle de Tafí. (Berberían, 1998). La personería jurídica ha sido otorgada a la Comunidad Indígena de La Angostura en el año 2004.

El pueblo indígena de la angostura se inserta en el contexto de las luchas y procesos que distintos pueblos originarios de nuestro País vienen sosteniendo por el reconocimiento de sus derechos. En la provincia de Tucumán, las diferentes Comunidades Indígenas asumieron la responsabilidad de reconocerse descendientes de los pueblos que existieron y existen en este territorio desde hace miles de años antes de la formación de los Estados Nacional y Provincial.

El Estado Argentino rompió su tradicional desconocimiento por las identidades aborígenes a partir de mediados de la década de 1980. En 1985 se dictó la Ley de Protección y Apoyo a las Comunidades Aborígenes, que se reglamentó en 1989. En ella se reconoce la necesidad de garantizar los títulos de la tierra y otorgar la personería jurídica a las comunidades indígenas.

Por otra parte en 1985 se crea el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (I.N.A.I.) como parte del Ministerio de Salud y Seguridad Social, destinado a crear canales interculturales

para la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas consagrados en la Constitución Nacional.

Durante la década de 1990 se sucedieron una serie de movilizaciones de grupos indígenas mapuches, kollas, tobas, wichis. La Constitución Nacional fue reformada el 25 de mayo de 1994 en la provincia de Santa Fe. En ella presentaron los petitorios de las comunidades indígena del País, gracias a una lucha sustentada por activistas indígenas y miembros de ONGs para que se incluyera el reconocimiento de los pueblos indígenas, y se garantizara el respeto a su identidad y su derecho a la educación bilingüe e intercultural, el reconocimiento de las personerías jurídicas de sus comunidades, y la propiedad colectiva de las tierras que tradicionalmente ocupan, entre otros aspectos.

En sesión del 22 de Mayo de 2006 la Convención Constituyente elegida para la Reforma de la Constitución, vigente en ese entonces, de la provincia de Tucumán incorporó como capítulo único en la sección XI la propuesta de las 21 comunidades indígenas de la provincia que reconoce los derechos como Pueblos Originarios (reconocidos en el Art. 75, inc. 17 de la Constitución Nacional, Leyes 23.302, 24.071, 24.375, 25.517, 25.607 y normas concordantes e internacionales de derechos humanos e indígenas).

Este nuevo escenario político refuerza la necesidad de asumir institucionalmente este tema y la responsabilidad de actuar en este sentido.

En esta construcción y reafirmación de su identidad como pueblo originario son prioritarias las reivindicaciones ligadas al dominio de la tierra, la preservación de su hábitat, la reconstrucción de su historia, su desarrollo económico, social y el fortalecimiento comunitario.

La ardua y constante tarea que la Comunidad sostiene para generar las condiciones necesarias y así afrontar de manera colectiva la producción de su propio hábitat, se enfrenta en este momento con la amenaza de la ocupación descontrolada del territorio por parte de sectores privados que pretenden explotar turísticamente la zona.

El riesgo consiste en dejar a la Comunidad indígena desvinculada del dominio de la tierra y con esto, fuera de los procesos de explotación y producción con los recursos del área, condenándola a un estado de dominación y dependencia.

La tierra representa el eje de los conflictos en toda la región del Valle de Tafí, su situación legal y política posibilitó la conformación de la Unión Diaguita, integrada por las cinco comunidades indígenas del valle. La misma lucha en conjunto por la reconstrucción de su Identidad Indígena, en paralelo a un proceso de desarrollo que permita a sus integrantes alcanzar condiciones dignas de vida en el territorio que ancestralmente les pertenece (Fig. N° 2).

Fig. Nº 2 Vista del valle y vista Dique La Angostura

Fuente: Archivo de los autores, Racedo, Beno y otros, 2007

La situación dominial de las tierras se encuentra en conflicto. El mismo se origina por la demanda de la propiedad comunitaria de la tierra por parte de las Comunidades Indígenas en contraposición a familias de sectores terratenientes, que demandan la propiedad privada; y con el mismo Estado que tiene bajo su dominio otro importante sector.

En este sentido durante el corriente año pudimos observar desalojos de familias en el Valle de Tafi, que generaron la inmediata respuesta y defensa de la Unión Diaguita a través de reuniones y movilizaciones en las cuales se exigieron el cumplimiento de las leyes.

En La Angostura se desarrolló un conflicto en relación a esta problemática, cuando la Secretaria de Recursos Naturales de la Provincia de Tucumán, ocupó la denominada “*cada de piedra*”, usada por la comunidad hace diez años. Este hecho pudo ser revertido por la acción de la Unión Diaguita, recuperando este importante recurso, ubicado estratégicamente a la vera de la ruta sobre el recorrido turístico (Fig. Nº 3).

Fig. Nº 3. Casa de piedra en Angostura

Fuente: Archivo de los autores, Racedo, Beno y otros, 2007

Dada estas condiciones y los conflictos políticos y legales generados entre comunidades, entes privados y el Estado, el 23 de agosto del 2007 se firma el Decreto 1122/2007, en la ciudad de Buenos Aires ante una presentación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas en relación a la Ley Nº 26.160, aprobando su reglamentación en donde declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país. Por el término de cuatro años, suspende la ejecución de sentencias de actos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las referidas tierras y establece que durante los tres primeros años, contados a partir de la vigencia de la misma, el Instituto Nacional e Asuntos Indígenas deberá realizar el relevamiento técnico – jurídico - catastral del territorio ocupado por las comunidades indígenas.

En este contexto contradictorio y complejo este trabajo cobra importancia en la recopilación y ordenamiento de datos, referencias y testimonios, que signifiquen aportes para la lucha de la comunidad en la producción de su hábitat.

4- Resultados

La información obtenida en el relevamiento arrojó datos sobre las condiciones sociales de la comunidad, que fueron cruzándose para focalizar la investigación en los aspectos relacionados al hábitat.

La organización familiar se fue modificando en el transcurso del tiempo, ya que a diferencia de sus padres -los cuales la mayoría no terminó la primaria-, los más jóvenes pueden aspirar a comenzar sus estudios terciarios. Esto se relaciona con los cambios que al mismo tiempo ocurrieron en La Angostura con la creación de la escuela primaria y

con la posibilidad de terminar su secundario en el Mollar, localidad vecina ubicada como ellos mismos enuncian “a 45 minutos a pie” de La Angostura (en la curricula de la Escuela de La Angostura no esta incluida la enseñanza media). Por otro lado, la permanencia en el sistema educativo es apoyada por la entrega de becas de estudio a cargo del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas a una parte de los jóvenes de la comunidad.

En cuanto al nivel educativo, en la gran mayoría solo alcanza el nivel primario, un bajo porcentaje de estudiantes de la comunidad en el nivel secundario y numerosos mayores y ancianos sin alcanzar el nivel primario. No existen escuelas para adultos.

Respecto a sus creencias, uno de los efectos más notorios de la conquista y la colonización española, que aún perdura, se manifiesta en la creencia en los preceptos de la iglesia católica, reflejados en que una de las fiestas más importantes en la que participa gran parte de la comunidad es el 24 de septiembre día de la Virgen de la Merced; además los niños concurren todos los sábados a la iglesia para tomar clases de catequesis.

Sin embargo, esto coexiste con las creencias de sus antepasados como el culto a la Pachamama, que se realiza el 1 de agosto, fecha en la religiosidad andina que simboliza el inicio de la fecundidad de la tierra para el cultivo, en ella se expresa el inestimable respeto hacia la tierra y se realiza la ceremonia de ofrenda a la Pachamama en un lugar simbólico para este fin, donde se encuentra una Apacheta, montículo de piedras en forma piramidal (Fig. N° 4).

Fig. N° 4 Ceremonia de la pachamama



Fuente: Archivo de los autores, Racado, Beno y otros, 2007.

A pesar de que varios pobladores siguen preceptos católicos, tampoco hay una presencia oficial de la iglesia.

La organización política de la Comunidad de La Angostura responde a las pautas de los pueblos originarios, con un estatuto interno de funcionamiento. La misma se constituye por: el

Cacicazgo, compuesta por el Cacique y Vice-Cacique, elegidos por los integrantes de la Comunidad, por período de tres años, y el Consejo de Ancianos, institución ancestral legitimada por su historia y su práctica, conformando el órgano consultivo y deliberativo en cuestiones políticas y organizativas.

Las reuniones se realizan periódicamente y participan los integrantes de la comunidad en discusiones asamblearias, trabajando en función de la construcción de acuerdos y consensos.

Otros espacios en proceso de conformación, respondiendo a necesidades que la comunidad encuentra en su práctica y desarrollo, son el Consejo de Jóvenes y el Consejo de Cultura, Salud y Educación.

En este marco, la Comunidad se ha relacionado con distintos actores sociales (otras comunidades, Ongs, grupos profesionales, sectores académicos, entes gubernamentales) que colaboran y acompañan la lucha por la obtención y reconocimiento de sus derechos.

En los relevamientos realizados en el ámbito de la Salud, encontramos una gran gama de elementos que participan, influyen y condicionan el proceso de salud-enfermedad de dicha comunidad. Entre ellos están factores críticos como ser; falta de un servicio local dedicado a la Atención Primaria (la comunidad no cuenta todavía con un centro propio de Atención Primaria de Salud), falta de provisión de agua potable (pese a la ubicación predominante del asentamiento en la margen sur del Río La Angostura, que a pocos metros desciende por la quebrada de Los Sosa, las vertientes naturales del Cerro Ñuñorco ya no son suficientes para proveer agua sana), viviendas precarias, desempleo, saneamiento básico deficiente, enfermedades crónicas y endémicas, adolescentes y jóvenes con escasa información y educación en lo que hace a la salud reproductiva y sexual. Esto se ve acompañado también por un bajo nivel de escolaridad de la población total.

Por otro lado se cuenta con recursos positivos como ser la presencia activa de dos agentes sanitarias, que a pesar de contar con escasas herramientas, realizan incansables tareas en la comunidad para resguardo de su salud, así también como la numerosa presencia de adolescentes y jóvenes, capital humano importante para emprender trabajos y propuestas que propicien la búsqueda de salud y “bien-estar” en

dicha comunidad, poniendo el acento en los recursos y factores positivos que encontramos en la misma.

Así mismo existen una cantidad considerable de actividades que requieren el desplazamiento de las personas de la comunidad como por ejemplo el acceso a medicamentos o almacenes con productos variados y económicos en El Mollar, donde los más jóvenes también encuentran espacios de recreación bailable o lúdica.

Se plantea de forma reiterada la necesidad de un Centro Asistencial propio para el cual se iniciaron diversas gestiones que aún no consiguen concretar la obra, manifestando la comunidad como principal obstáculo la regularización de la tierra destinada al emprendimiento.

En relación a las actividades productivas, radican en las fuentes de trabajo surgidas de Vialidad de la Provincia o la Comuna, la ganadería para subsistencia, la agricultura en muy baja medida y de manera decreciente. También en disminución, se produce la circulación de obreros a la zafra de la caña de azúcar, debilitada principalmente con el cierre de los ingenios pero de gran importancia en épocas anteriores.

Así también se practica la elaboración y venta de adobe como ya fue dicho, principalmente para el sector turístico pero también para consumo interno.

La situación ocupacional general muestra un 40 % de la población activa, (mayores) algunos en relación de dependencia con el Estado, empleados en instituciones provinciales (vialidad, policía, maestranza) y el resto son desocupados con y sin planes sociales.

A partir de la década del '70 hay una gran oleada migratoria de jóvenes, que han salido de sus lugares buscando fuentes de trabajo, creemos que este fenómeno social se debió en primer grado a la construcción del dique de La Angostura, perdiéndose así una parte importante del territorio usada como fuente de sustento. Actualmente el éxodo de los jóvenes se produce porque la oferta de posibilidades laborales es mayor en la ciudad que en los valles, donde es prácticamente nula.

Las condiciones de trabajo representan un gran obstáculo para la comunidad, ya que no existen medios de producción en manos de la comunidad que le permitan proyectar su propio desarrollo y garantizar el bienestar de los grupos familiares generando el éxodo de jóvenes a la capital o centros urbanos más desarrollados. Incluso dentro de la población los adultos y los adultos mayores son quienes más tradiciones culturales y formas de vida rural mantienen, mientras que los jóvenes van perdiendo esas tradiciones durante el proceso migratorio.

Estos jóvenes progresan pero generalmente regresan a su tierra que extrañan, y en donde debieran haber tenido la oportunidad de desarrollarse dignamente.

Este suceso que es de gran influencia, ataca la constitución de los sujetos que sienten vulnerada su condición de habitantes del valle, incapaces de resolver su sustento en el lugar propio, atacando su confianza como personas capaces y con esto su identidad. El progreso parece estar visto fuera de las posibilidades que brinda el valle, manteniendo las condiciones que profundizan la despoblación de los sectores rurales trasladados a la ciudad, que tampoco consigue dar respuesta a estos sectores incorporándolos generalmente a los cinturones de pobreza de las ciudades.

De esta forma vemos como la vida cotidiana de los pobladores de La Angostura, determina sus condiciones concretas de existencia que constituyen su hábitat, su organización social, estructura familiar, cultura y una determinada modalidad de producir su existencia.

Así mismo accedimos a conocer la conformación territorial que la comunidad mantiene actualmente, y a partir de que procesos.

La Angostura se conformó como asentamiento rural a partir del emplazamiento de familias, ubicadas de manera disgregada en la zona, conformando un tipo de asentamiento no planificado y disperso, que fue ampliándose a medida que las mismas crecían, y conformando nuevas unidades habitacionales que ocupaban terrenos linderos, acortando las distancias.

Esta consolidación gradual tuvo un salto a partir de la construcción del dique en la década del 70. Esta zona era utilizada para viviendas con cultivos, por lo que las familias ubicadas allí, fueron trasladadas terminando de densificar el actual asentamiento. Los pobladores recuerdan hoy aquellos tiempos, y los episodios en que las topadoras pasaban por encima de viviendas, campos de sembradíos y graneros.

Existen pocos habitantes "de afuera" como ellos los llaman, que tienen casas de fin de semanas o son extranjeros, no son nacidos en el valle y coexisten en la zona vinculándose de manera moderada con los habitantes tradicionales.

Actualmente la población es un asentamiento disperso de más de 80 familias (600 personas aprox.), que por motivos las migraciones y traslados antes mencionados no ha llegado a conformar un asentamiento urbano consolidado, a diferencia de localidades cercanas como Tafí del Valle y El Mollar, actualmente desbordadas por el avance del súper loteo del suelo, el comercio y el turismo (Fig. N° 5).

Fig. Nº 5 Ubicación de asentamientos de la Comunidad indígena La angostura

Fuente: Archivo de los autores, Racedo, Beno y otros, 2007

El mismo se organiza principalmente en cinco zonas de caseríos, donde se ubica la mayoría de los habitantes, con calles precarias y sin infraestructura básica completa. Carecen de red de agua potable consolidada (las que existen son precarias y realizadas por los mismos pobladores), no hay red cloacal, alumbrado ni mobiliario público. (Ver gráfico elaborado por Tierra)

Existen incipientes obras de infraestructura, equipamientos y conformaciones en lo que se podría definir como espacios públicos. Forman parte de estos una capilla, una cancha de fútbol y una plaza sin apropiación comunitaria, todas como fruto de la gestión de los mismos habitantes (Fig. Nº 6).

Fig. Nº 6 Vista de la Cancha de fútbol.

Fuente: Archivo de los autores, Racedo, Beno y otros, 2007

Por fuera de las viviendas distribuidas en las cinco áreas antes mencionadas, encontramos los puestos de pastoreo, históricamente usados para el cuidado de animales y estratégicamente ubicados para aprovechar temporadas de climas apropiados para la preservación de los animales. Este un punto importante en la cosmovisión y vida cotidiana de la comunidad, ya que las mismas están constituidas por estos ciclos y espacios de producción.

La disposición no planificada de las edificaciones, la ausencia de políticas públicas de acompañamiento y soporte (vivienda, infraestructura, equipamiento comunitario), justifica el crecimiento espontáneo, sobre todo en los últimos 10 años. No existe presencia eficaz del Estado a través de políticas de asistencia y desarrollo.

Al mismo tiempo la intervención de políticas públicas sin planificación, han ido modificando de manera descontrolada gran parte del territorio que reivindica la comunidad.

La Ruta a los lados de la cual se desarrolla el pueblo, es una vía de gran importancia en las comunicaciones y el comercio entre Tucumán, Catamarca y Salta (Valles Calchaquíes) actualmente con una fuerte incidencia turística. De ello deviene la tendencia al crecimiento o asentamiento urbano lineal a lo largo de esta vía, así como en los intersticios de quebradas y lomadas con sectores pequeños de cultivo y pastoreo para ganado caprino, ovino y vacuno.

La topografía irregular es un factor que dificulta el asentamiento de las estructuras edilicias. Las vías de comunicación interna, secundaria, se han establecido mediante la adaptación a dicha topografía y la apropiación y uso del espacio.

Es importante destacar el carácter de otros espacios simbólicos para la comunidad, donde se encuentran restos arqueológicos de valor histórico y patrimonial para la misma. Muchos de los entrevistados manifestaron que por todo el territorio de la Angostura se

pueden encontrar dispersos diferentes objetos construidos y utilizados por los primeros pobladores del Valle que ellos reconocen como sus antepasados (Fig. N° 7).

Fig. N° 7 Vista del valle- Zona sur



Fuente: Archivo de los autores, Racedo, Beno y otros, 2007

Esta disposición pudo relevarse a partir de las salidas a terreno y el relevamiento planimétrico y fotográfico. Fue corroborada y ampliada a partir de planos facilitados por el grupo Tierrha⁶. En cuanto a las viviendas, son construcciones elaboradas con materiales de consumo urbano como ladrillo cerámico comunes, bloque de hormigón y también por el tradicional adobe de los valles calchaquíes para la envolvente vertical.

En las cubiertas encontramos losas, chapas y en escasas ocasiones lo que ellos denominan torta de barro.

La calidad constructiva está dada por la mixtura de tecnologías, recursos y mano de obra del lugar con algunos elementos foráneos, materiales accesibles en el mercado de la construcción estandarizada (con gran influencia devenida del éxodo de pobladores a los grandes centros urbanos como Buenos Aires, que al retornar van imponiendo modelos y copias, afines a ciudades identificadas como modelo de desarrollo) (Fig. N° 8).

⁶ Tierrha, Asociación de arquitectos dedicada al hábitat popular que trabaja con la comunidad de La Angostura.

Fig. Nº 7. Vivienda típica de La Angostura

Fuente: Archivo de los autores, Racedo, Beno y otros, 2007

Es así que el medio natural presenta intervenciones edilicias mas relacionadas a la cultura netamente urbana que a las prácticas culturales locales.

Las mismas reflejan complejas relaciones en los hábitos de uso, conformación familiar, vínculos sociales, adaptación al medio natural y actividades productivas.

En las viviendas visitadas puede observarse como parámetro común la presencia de amplios comedores, fogón, estrecha relación con el espacio exterior y en algunos casos vinculación inmediata con los espacios destinados a la producción.

Se encuentra generalizado el conocimiento a cerca de la producción de adobe, sin embargo esta destinado principalmente a la venta, aún reconociendo en todos los casos que se trata del material mas adecuado para el clima del lugar al preservar el calor en invierno y retardarlo en el verano, cubriendo así los importantes saltos térmicos que se producen en el valle durante el mismo día en ambas estaciones (Fig. Nº 9).

Fig. Nº 9. Producción de adobe

Fuente: Archivo de los autores, Racedo, Beno y otros, 2007

En el caso de los puestos es más común encontrar estos materiales propios de la zona, debido a la distancia en la que se encuentran estos, con excelentes resultados y niveles de preservación con calidad pese al carácter temporal y cíclico, impuesto por las épocas de pastoreo, en el uso de estas unidades habitacionales. (Fig. Nº 10)

Fig. Nº 10- Vista de los puestos de pastoreo

Fuente: Archivo de los autores, Racedo, Beno y otros, 2007

Los combustibles mas usados en las viviendas son el gas y la leña para cocinar y calefaccionar, aunque esta última tiene menos uso en la actualidad por lo altos costos y dificultades de recolección por los controles realizados por Recursos Naturales de la Provincia.

La vida al aire libre, el fogón, la producción en íntima relación con la vida familiar y el valor por la tierra hecha adobe permanecen y se hacen cada vez más explícitas en el actual proceso comunitario de fortalecimiento y reconstrucción identitaria.

5- Conclusiones

El trabajo se encuentra en sus etapas finales. Entre las tareas previstas estamos desarrollando la selección y ordenamiento de la información, procesamiento de datos, elaboración de conclusiones para la confección de informes en conjunto con la comunidad a través de reuniones, talleres, trabajos operativos.

A partir de lo obtenido en esta instancia, podemos definir algunos puntos importantes de consenso entre el equipo y la comunidad en lo que refiere a las necesidades y demandas emergentes de lo realizado hasta acá.

De ello se desprenden las urgentes situaciones socioeconómicas sin resolver, la ausencia del Estado en gestión y ejecución de políticas públicas, la centralización de la administración, bienes y servicios en puntos que no son estratégicos, marginando e imposibilitando el desarrollo de la Comunidad. Generando una dependencia absoluta de estos centros.

En eso pudimos enunciar:

A largo plazo:

Que es necesario establecer un programa de intervención a mediano y largo plazo, consistente en:

-Plan de Desarrollo Local: desarrollo comunitario socio-económico, comunicación y transporte, medios de producción propios con los recursos del lugar, infraestructura urbana.

- Plan de crecimiento urbano elaborado participativamente, estableciendo el carácter que la comunidad proponga, en el marco de su proceso como pueblo indígena junto a sus antecedentes históricos, arqueológicos y urbanos. Pensado en función de la protección y preservación de su hábitat natural.

Es necesario en este punto contemplar y trabajar territorialmente con, y junto a, otras comunidades o asentamientos en el valle, a fin de contemplar e incluir todos los emergentes posibles en la elaboración de proyectos, planes y programas de intervención territorial y urbana.

A mediano plazo:**- Dotación de infraestructura y equipamiento urbano básico.**

La ausencia de políticas públicas puede verse en la incapacidad e imposibilidad que la comunidad presenta para resolver necesidades estructurales como Educación, tanto el nivel medio y superior, los servicios de Salud, trámites administrativos, acceso a la información, abastecimiento de alimentos y bienes, esparcimiento y recreación que deben realizarse en El Mollar, y en menor medida en Tafí del Valle. Así mismo, las instituciones públicas, Comuna Municipal e Intendencia, se distribuyen (funcionan) en El Mollar y Tafí, dejando a La Angostura sin espacios propios de contención o acción estatal.

Es por esto que se vuelve una necesidad de resolución inmediata, la dotación equipamientos y servicio básicos como:

- Agua potable,
- Luz eléctrica
- Iluminación publica
- Transporte
- Servicios de salud
- Mejoramamiento infraestructural, Mejoramiento de viviendas.

Por tales condiciones creemos que La Angostura presenta una serie de situaciones entramadas que posibilitan acompañar su proceso de Consolidación para que alcance expresión propia y avance en una mejor relación con su hábitat, espacio físico, y una posible planificación sustentada en las razones socioculturales expresadas en este trabajo.

Bibliografía

- *La identidad nacional en la 'globalización'*, RACEDO, Josefina. Buenos Aires, CINCO, 2004.
- *Iniciación a la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*, RACEDO, Josefina, Ediciones Cinco, Buenos Aires, s.f.
- *Iniciación a la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*, RACEDO, Josefina, Ediciones Cinco, Buenos Aires, s.f.
- *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social*, P. de Quiroga Ana, Buenos Aires, CINCO, 1998.
- *Crítica de la Vida Cotidiana*, P. de Quiroga, Ana y Racedo Josefina, Buenos Aires, CINCO, 2007.
- *Formulación de proyectos y Gestión comunitaria*, SERVIPROH, Servicio en Promoción Humana, Edición propia, 2000.
- *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, MARIATEGUI, José Carlos, en <http://www.patriagrande.net/peru/jose.carlos.mariategui/ensayos.htm>
- *Cultura popular y participación social*, SIRVENT, MARIA TERESA, Miño y Dávila Editores, Argentina, 2004.
- *Una Historia alternativa sobre el Pasado Prehispánico del Valle de Tafí*, Congreso Regional de Ciencia y Tecnología, MANASSE, BÁRBARA, Universidad Nacional de Catamarca, 2002.